



PROTOCOLO SANITARIO DE CAPACITACIÓN PARA SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Para el ingreso al establecimiento

- Aplicar filtro a la entrada del establecimiento a todas las personas que van a ingresar, como control de temperatura y preguntas generales sobre síntomas del COVID-19.
- Indicar el retorno al hogar de toda persona con temperatura elevada (igual o mayor a 37.5°C), tos seca, cansancio, dolor de garganta, pérdida del sentido del olfato o del gusto, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, instando a quedarse en su casa llamar al 154 y seguir todas las recomendaciones emanadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Todos los participantes, han de presentar obligatoriamente un certificado médico el 1er. día, conforme estar en condiciones psicofísicas para realizar el mismo y la fecha de dicho certificado ha de ser dentro de la semana anterior al inicio de la capacitación.
- Exhortar a que todas las personas se laven las manos al ingresar al establecimiento.
- Usar mascarilla que cubra nariz, boca y mentón, en todo momento, desde el ingreso al instituto.
- Garantizar el distanciamiento físico de 2 metros entre cada participante en todo momento. Las mesas deberán estar debidamente señalizadas para indicar cuales son los espacios habilitados.
- Asegurar la provisión de agua y jabón, papel desechable, desinfectante a base de alcohol al 70%.
- Realizar un agendamiento previo y registro individualizado de las personas que asistan a realizar el entrenamiento (nombre y apellido, documento de identidad, dirección, teléfono), evitar la aglomeración de personas. Los integrantes de cada grupo deberán ser siempre los mismos y en el mismo horario, llevar una planilla de asistencia por cada clase.
- Firmar una carta de compromiso según anexo.
- Desinfectar con hipoclorito de sodio o alcohol al 70%, todos los materiales y mobiliarios a ser utilizados por los alumnos, antes y después de cada clase.
- Instar a la utilización de equipos de hidratación personal.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Dra. Adriana Beatriz Amantilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

Sobre las instalaciones.

- Limpiar y desinfectar las instalaciones y mobiliarios antes y después de cada clase.
- Airear las salas y/o salones, de manera natural (abrir ventanas, puertas, extractores de aire).
- Exhortar a todos los participantes a que se desinfecten las manos al ingresar y salir del aula.
- Asegurar la ventilación permanente de las áreas donde se utilizarán sistemas de aire acondicionado o ventiladores.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente los sanitarios.
- En la clase de manejo defensivo, al usarse el mismo vehículo para todos, dentro solo permanecerá el participante y el instructor, desinfectando el mismo cada vez que se hacen un cambio de alumno.
- En las instalaciones solamente permanecerán los participantes y los instructores necesarios.

Sobre los materiales.

- Evitar compartir cinturones de servicio, fundas, armas y otros materiales de uso personal. Cada participante deberá contar con sus propios materiales. En caso que algún participante necesite material del centro de formación, esta realizará la correspondiente desinfección a la entrega y cuando sea devuelto por el participante.

Sobre la capacidad y el distanciamiento físico

- La capacidad máxima será de 20 participantes por aula, además de los instructores estrictamente necesarios.
- El distanciamiento siempre será mínimo de 2 metros entre participantes, respetándose incluso en las clases que se den en aula cerrada que serán las mínimas imprescindibles. En todo caso la capacidad de participantes quedará supeditada al área total de la zona más pequeña donde se vaya a realizar las capacitaciones.
- La interacción física entre instructor y participante, o entre participantes debe hacerse manteniendo la distancia de 2 metros.
- El Centro de formación delimitará con cinta o marcajes en el suelo las áreas de entrenamiento individual para evitar reducir el distanciamiento y mejor control por parte de los instructores y los mismos participantes.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y D.S.


Dra. Adriana Dolores Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

Medidas de seguridad personal.

- Todos los participantes llevarán mascarilla en todo momento.
- Todos los participantes dispondrán de desinfectante a base de alcohol al 70% para su uso.
- Los participantes deberán disponer de equipo de hidratación personal.


Durante los descansos

- Realizar el lavado de manos antes de la ingesta de alimentos y después de ir al baño.
- Lavar las manos con agua y jabón y desinfectarlos con alcohol al 70% para ingresar al aula nuevamente.

Control de los asistentes y procedimiento en caso de detección de un posible caso positivo.

- Se dispondrá de todos los datos de los alumnos (nombre y apellido, documento de identidad, dirección y teléfono) y en caso de detección de un posible caso de Covid-19, se llamará al 154 y seguirá las recomendaciones del Ministerio de Salud.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y S.S.


Dra. Adriana Desiree Amarilla Vailejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

ANEXO

CARTA DE COMPROMISO

Yo....., con CI
N°....., de.....años de edad, con domicilio en las calle
.....
de la Ciudad de....., del
Departamento..... declaro que me han informado y
explicado suficientemente los beneficios y posibles riesgos a lo que estoy expuesto.

Entiendo que nos encontramos en el curso de una pandemia por COVID-19, una enfermedad producida por un virus que se contagia de una persona a otra. Incluso personas que aparentan estar completamente sanas pueden transmitir el virus.

Esta enfermedad puede tener complicaciones e inclusive provocar la muerte. Entiendo que ninguna persona puede estar segura de no estar infectada. Además, se me ha explicado claramente que, aunque se tomen absolutamente todas las medidas recomendadas, no hay seguridad absoluta de que yo no me pueda enfermar.

Para disminuir estos riesgos, los profesionales y todos los funcionarios que estén en contacto conmigo tomarán medidas de protección. Confirmando que toda la información que he proporcionado al Centro de Capacitación y sus colaboradores es completa y verdadera.


Asisto voluntariamente a este Centro de Capacitación, y declaro que no he tenido signos/síntomas compatibles con COVID-19 en los últimos 14 días. Me encuentro sin tos, dolor de garganta, congestión/secreción nasal, dificultad respiratoria, fiebre, escalofríos, dolores musculares, pérdida de olfato (anosmia) y/o pérdida del gusto (disgeusia). Así mismo, declaro que no he tenido contacto con personas sospechosas o confirmadas con COVID-19.

Doy fe de no haber omitido o alterado datos al exponer mis antecedentes clínicos actuales. Si llego a tener cualquiera de estas manifestaciones, o entrar en contacto con otra persona que las tuviere, me comprometo a avisar inmediatamente al personal del Centro de Capacitación.

Firma.....

Aclaración.....


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.R.P. y R.S.


Dra. Adriana Dolores Amarilla Vallejo
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud